

ADMINISTRACION LOCAL

18923 *RESOLUCION de 31 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Etxebarri (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Municipal y una plaza de Oficial de cometidos múltiples.*

El Ayuntamiento de Etxebarri convoca concurso-oposición para proveer las plazas que se citan, a fin de cubrir las vacantes existentes en la plantilla orgánica, dentro de los funcionarios de carrera.

Las bases reguladoras de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 152, de fecha 3 de julio de 1989, lugar en el que se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Etxebarri, 31 de mayo de 1989.—El Alcalde en funciones.

18924 *RESOLUCION de 28 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Cuenca, referente a ampliación de la oferta de empleo público para 1989.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio del presente año, aprobó la ampliación de la oferta de empleo público para 1989. En ella se recoge la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal; el proceso de selección se regirá por las bases ya publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 56, de 10 de mayo de 1989, referente a la convocatoria de una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

Las instancias para participar en el proceso selectivo correspondiente podrán ser presentadas en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca, hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuenca, 28 de junio de 1989.—El Alcalde-Presidente.

18925 *RESOLUCION de 30 de junio de 1989, del Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

El excelentísimo señor Presidente del Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 125, de 5 de junio de 1989, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla laboral.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicada esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al excelentísimo señor Presidente, y deberán ser presentadas en la sede provisional del Consorcio, sito en paseo del Violón, sin número.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Consorcio.

Granada, 30 de junio de 1989.—El Presidente.

18926 *RESOLUCION de 20 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Albacete, anunciando fecha y lugar de celebración de prueba selectiva, composición del Tribunal calificador, exposición de lista de admitidos, resultado, sorteo y relación de excluidos referido a la oposición libre para la provisión de dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 20 de junio de 1989, se publicaron las bases para la provisión de dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 18 de septiembre de 1989, a las diez horas, en esta Casa Ayuntamiento.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don José Jerez Colino.

Suplente: Doña Florentina Adiego Aransay.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Don Francisco Ortega Martín Albo.

Vocales:

Titular: Don Ismael Calleja Bélmaz.

Suplente: Doña Antonia Amorós Terol.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Don Francisco Ortega Martín Albo.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o Colegio respectivo:

Titular: Don Antonio Toledo Picazo.

Suplente: Don Juan Carlos Escribano Palacios.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Antonio Navarro Escudero.

Suplente: Doña María Paz Molina Valero.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar, a doña Juana Torres García, número 58 de la lista de admitidos.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

Ninguno.

Albacete, 20 de julio de 1989.—El Alcalde, José Jerez Colino.

18927 *RESOLUCION de 20 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Albacete, anunciando fecha y lugar de celebración de prueba selectiva, composición del Tribunal calificador, exposición de lista de admitidos, resultado, sorteo y relación de excluidos referido a la oposición libre para la provisión de una plaza de Oficial de Oficios (Matarife).*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 20 de junio de 1989, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Oficial de Oficios (Matarife).

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 19 de septiembre de 1989, a las diez horas, en esta Casa Ayuntamiento.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don José Jerez Colino.

Suplente: Don Juan Pont Moya.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Doña Carmen Ibáñez Martínez.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Doña Simona Sánchez Sánchez.

Suplente: Doña Josefa Vázquez González.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don Juan Carlos Sánchez Tebar.

Suplente: Don Rafael Fernández Vergara.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o Colegio respectivo:

Titular: Don Ricardo Martínez Fernando.

Suplente: Don Francisco Tarraga Arnedo.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Doña María Pilar Martínez Peral.

Suplente: Doña María José Cuesta Rodríguez.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no

puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido, en primer lugar, a don José Manuel Trujillo Segura, número 5 de la lista de admitidos.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

Ninguno.

Albacete, 20 de julio de 1989.—El Alcalde, José Jerez Colino.

18928 *RESOLUCION de 20 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Albacete, anunciando fecha y lugar de celebración de prueba selectiva, composición del Tribunal calificador, exposición de lista de admitidos, resultado, sorteo y relación de excluidos referido a la oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Bomberos y cuatro plazas de Bomberos-Conductores.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 20 de junio de 1989, se publicaron las bases para la provisión de cuatro plazas de Bomberos y cuatro plazas de Bomberos-Conductores.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 25 de septiembre de 1989, a las diez horas, en el campo municipal de deportes, sito en la avenida de España, sin número.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don José Jerez Colino.

Suplente: Don Antonio Molina Lajara.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Don Vicente Plaza Hernández.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial:

Titular: Doña Ascensión García González.

Suplente: Don Domingo Rubio Mancheño.

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don José Eduardo Cuevas Atienza.

Suplente: Don Miguel Sáez Cuesta.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o Colegio respectivo:

Titular: Don Pascual Collado Moreno.

Suplente: Don Javier Plaza Muruzábal.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don José Manuel Pérez Peña.

Suplente: Don Sebastián Navalón Morales.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar, para las plazas de Bomberos a don Antonio Villaescusa Navarro, número 197 de la lista de admitidos, y para las plazas de Bomberos-Conductores a don José Luis Cuartero Sáiz, número 9 de la lista de admitidos.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

Para las cuatro plazas de Bomberos:

1. Don Manuel Cuevas Belmonte, por no estar en posesión del título exigido.

2. Don Miguel Losa Gabaldón, por no estar en posesión del título exigido.

3. Don Jesús Navarro Cifuentes, por rebasar la edad máxima exigida.

4. Don Manuel Navarro López, por rebasar la edad máxima exigida.

5. Don Pedro Jesús Palacios Moreno, por rebasar la edad máxima exigida.

6. Don Antonio Pardo López, por rebasar la edad máxima exigida.

7. Don Vicente Rodríguez Soria, por rebasar la edad máxima exigida.

8. Don Vicente Sánchez González, por rebasar la edad máxima exigida.

9. Don José Serrano García, por rebasar la edad máxima exigida.

10. Don Francisco Vega Intesta, por rebasar la edad máxima exigida.

Para las cuatro plazas de Bomberos-Conductores:

1. Don Anselmo Martínez Martínez, por no estar en posesión del título exigido.

2. Don José Alonso Molina Cifuentes, por rebasar la edad máxima exigida.

3. Don Jesús Navarro Cifuentes, por rebasar la edad máxima exigida.

4. Don Manuel Navarro López, por rebasar la edad máxima exigida.

5. Don Pedro Jesús Palacios Moreno, por rebasar la edad máxima exigida.

6. Don Antonio Pardo López, por rebasar la edad máxima exigida.

7. Don Vicente Rodríguez Soria, por rebasar la edad máxima exigida.

8. Don Vicente Sánchez González, por rebasar la edad máxima exigida.

9. Don Andrés Zornoza Argandoña, por rebasar la edad máxima exigida.

Albacete, 20 de julio de 1989.—El Alcalde accidental, Miguel Muñoz de Gea.

18929 *RESOLUCION de 2 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), referente a la convocatoria para la provisión de diversas plazas de personal funcionario y laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 91, de 2 de agosto de 1989, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y las bases para la provisión de las plazas de personal funcionario y laboral que a continuación se relacionan, por los procedimientos que se indican:

A) Personal funcionario:

1. Concurso-oposición restringido:

Una plaza de Sargento de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Municipal, grupo C.

2. Concurso-oposición mediante promoción interna:

Una plaza de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Municipal, grupo D.

3. Oposición libre:

Una plaza de Director de Servicios Culturales, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de plazas de Cometidos Especiales, grupo A.

Una plaza de Inspector de Tributos, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo D.

Cinco plazas de Guardias de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Municipal, grupo D.

Una plaza de Encargado de Cementerio, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, grupo D.

Dos plazas de Operarios Sepultureros, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, grupo E.

B) Personal laboral fijo (a jornada completa):

Una plaza de Arquitecto Superior.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Delineación.

Una plaza de Conserje de Musco.

Una plaza de Oficial de primera de Albañilería.

Una plaza de Oficial de segunda de Albañilería.

Tres plazas de Operarios de Albañilería.

Una plaza de Operario de Electricidad.

Una plaza de Operario de Alcantarillado.

Una plaza de Operario de Instalaciones Deportivas.

Una plaza de Ayudante de Cementerio.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en los procedimientos selectivos será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Valdepeñas, 2 de agosto de 1989.—El Alcalde, Esteban López Vega.